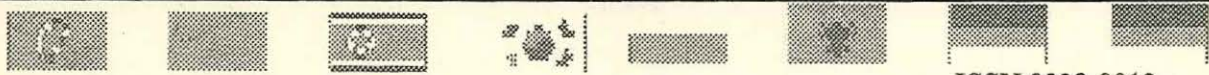
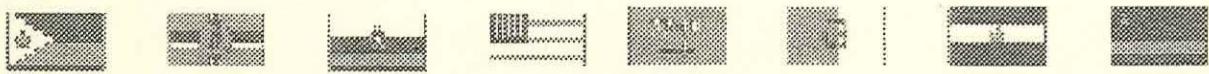




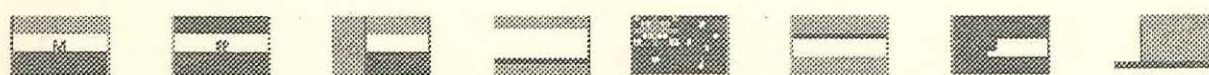
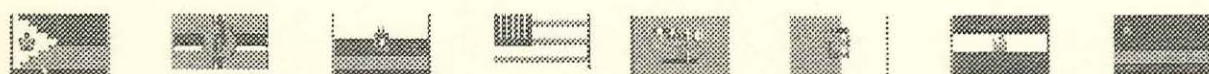
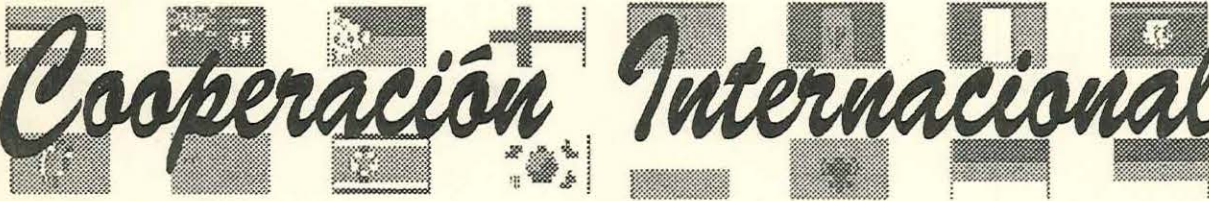
Ministerio de Cultura y Educación



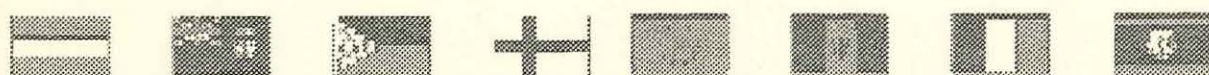
ISSN 0328-0012



Cooperación Internacional



DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL



Boletín Informativo n°2

Diciembre '93

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

Ministro de Cultura y Educación
Ing. Jorge Alberto Rodríguez

Secretaría de Programación y
Evaluación Educativa
Lic. Susana Beatriz Decibe

Secretario Técnico y de
Coordinación Operativa
Lic. Miguel José Solé

Secretario de Cultura
Prof. José María Castiñeira de Dios

Secretario de Políticas Universitarias
Lic. Juan Carlos Del Bello

Director Nacional de
Cooperación Internacional
Lic. Francisco José Piñón

Cooperación Internacional
es una publicación de la Dirección Nacional de
Cooperación Internacional del Ministerio de
Cultura y Educación de la República Argentina.

Pizzurno 935 - 2º Piso
1020 BUENOS AIRES
ARGENTINA



Cooperación Internacional

Felices Fiestas

Contenido:

	<u>Pág.</u>
Becas	2
Programa de perfeccionamiento académico en Canadá - FEAP '94	4
I Curso Subregional / Formulación de Administradores de la Educación para los Países del Cono Sur	5
UNESCO - Programa para Especialización en Biotecnología	6
Programa de perfeccionamiento técnico en Canadá - FEAP '94	6
Reconocimiento de estudios con la República de Venezuela	7
Programa de cooperación cultural y científica entre nuestro gobierno y el de la República de Polonia	7
Novena reunión del Comité Coordinador Regional del Mercosur Educativo	8
27º Conferencia General de la UNESCO	9
Premio internacional para la investigación prospectiva 1995	10
Programas regionales de desarrollo educativo y cultural	10
Centro de documentación internacional	12



BECAS

ESTADOS UNIDOS:

Estudios de postgrado en Artes, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ciencias Exactas. Beca basada en la imposibilidad económica del aspirante. Antes de tramitar la beca, es necesario tener la admisión en Universidad y un puntaje de 550 en el TOEFL.

Informes e inscripción: Wendy Slbert, Senior Assistan Director of Admission, Office of Financial Aid, Wellesley College, Massachusetts 02181, EEUU. Cierre 1º febrero 1994.

GRAN BRETAÑA:

Postgrado en Derecho. Prioridad para menores de 26 años. Idioma inglés. Asignación de 1000 libras anuales, alojamiento y alimentación.

Informes e inscripción: Tutor for Graduate Students, University of Cambridge, Sidney Sussex College, Cambridge CB23HU, Gran Bretaña. Cierre 1 de febrero de 1994.

CANADA:

La Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, ofrece becas para estudios superiores en la Universidad de Montreal, 2 años para Maestría y 4 años Doctorado. Comprende pasaje, mensualidad de 900 dólares canadienses, seguro, escolaridad y libros. Se requiere dominio del idioma francés.

Informes e inscripción: Université de Montreal, CP.6128, Montreal (Québec) Canadá H3C 3J7. Cierre 1º febrero 1994.

ESTADOS UNIDOS:

Prácticas rentadas de postgrado en Educación Ambiental, Investigación de campo sobre flora y fauna de los Montes Apalaches y Administración de organismos de conservación.

Duración 4 meses, idioma inglés. La beca cubre alojamiento, u\$s 320= mensuales y ayuda económica para viajes.

Informes e inscripción: Sharon Gaughan, Education Specialist, Hawk Mountain Sanctuary, RD 2 Box 191, Kempton PA 19529, EEUU.

REPUBLICA DE SAN MARINO:

Doctorado en Disciplinas históricas en la Escuela Superior de Historia de la Universidad de la Rep. de San Marino.

Destinado a menores de 30 años, con conocimiento de la lengua italiana e inglés o francés, duración 3 años. La beca consiste en 1.200.000 liras mensuales.

Informes e inscripción: Dirección Gral de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones y Culto. Arenales 761, Capital Federal, miércoles y viernes de 15 a 18. Sr. Jorge Lazarovich, tel. 311-9635. Cierre 31 diciembre 1993.

ALEMANIA:

La Universidad de Leipzig, ofrece becas para realizar cursos de formación y perfeccionamiento en deportes. Duración 5 meses, idiomas inglés, francés o alemán. Los seleccionados recibirán 750 DM mensuales, escolaridad, alberge estudiantil pago y acceso al comedor universitario.

Informes e inscripción: idem anterior, cierre 15/01/94.

ISRAEL:

Cursos de postgrado en "Planificación de riego" y "Desarrollo de regiones de asentamiento rural". Del 12/05 al 04/07/94, en español. Para profesionales con una experiencia mínima de 3 años en el tema. La beca cubre gastos médicos, de alojamiento y comida, teniendo prioridad quienes se paguen el pasaje.

Informes e inscripción: Embajada de Israel, Av. de Mayo 701, piso 10, 1084-Capital Federal, tel. 342-6183 de 9 a 11 y de 14 a 17, Srta. Claudia. Cierre 25 de enero de 1994.

ESPAÑA:

Formación y especialización de postgrado en Traumatología y Rehabilitación, Duración: 1 mes. La beca es de 400.000 Ptas. y no cubre el pasaje.

Informes e inscripción: Fundación MAPFRE, Av. Córdoba 1450, Cap. Fed., Tel. 49-1519 o 476-0699. Cierre: mayo 1994.



CURSOS - REUNIONES

ROSARIO (ARGENTINA)

La Universidad Nacional de Rosario, ofrece cursos arancelados para estudiantes extranjeros. Se destaca el Curso de Idioma Español (Principiante 80 hs., Intermedio 80 hs. y Avanzado 40 hs.), Curso de Perfeccionamiento (Lengua, Cine y Teatro Argentino 80 hs.; Lengua, Literatura e Historia del Arte 40 hs.; Cine y Teatro Argentinos 40 hs. e Historia de los movimientos políticos en Argentina 40 hs.)

VALPARAISO (CHILE)

La Universidad Católica de Chile, organiza la SEGUNDA CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE EDUCACION Y FAMILIA del 12 al 14 de enero de 1994 en Valparaíso, Chile. Mayor información: Escuela de Pedagogía, Av. del Bosque 1290, Viña del Mar, Chile, Tel. 00562-680883 anexo 3366, fax 884876.

PORTO ALEGRE (RS - BRASIL)

XIV Encuentro estatal de Educación " EDUCACION DE CALIDAD Y CULTURA TECNOLOGICA ", promovido por el Sindicato de Profesores de Rio Grande do Sul, del 6 al 8 de diciembre. Inscripciones e informes: REDISE - Brasil, Av. Borges de Medeiros 308/ Conj. 106, Porto Alegre, RS - Brasil, tel. 0051-2283498 (Sra. Teresinha Carvalho da Silva)

URUGUAY - PUNTA DEL ESTE:

JORNADAS DE EDUCACION EN EL CONOSUR, los días 15 y 16 de abril de 1994, con la presencia de delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y el país sede. Auspicia el Ministerio de Educación del Uruguay. Organiza REDISE - Uruguay, Tel. 059-400848/ 498582, Fax. 059-490205.

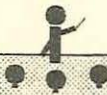
FLACSO:

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Programa Argentina, en el marco de la Carta de Intención FLACSO/Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, se encuentra desarrollando la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación Educación "Cohorte Políticas Educativas e Investigación para la Toma de Decisiones".

Esta Maestría tiene por objetivo la formación de especialistas en políticas educativas para América Latina, así como de investigadores en educación orientados a la producción de insumos para la toma de decisiones.

Se han otorgado becas de matrícula y subsistencia para funcionarios de Ministerios, Secretarías y otras dependencias, tanto de nuestro país así como de países latinoamericanos, provistas por la Dirección de Cooperación Internacional de este Ministerio y por la Asociación de Intercambio Académico Alemán (DAAD).

Las actividades dieron comienzo el 5 de julio y está prevista su finalización para el 23 de junio de 1995.



**I CURSO SUBREGIONAL
FORMULACION DE ADMINISTRADORES DE LA EDUCACION PARA LOS PAISES DEL CONO SUR**

Desde el 9 de noviembre al 3 de diciembre se realiza en Buenos Aires este curso organizado por el Ministerio de Cultura y Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (O.E.I.). El mismo cuenta con el apoyo académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Los coordinadores y expositores pertenecen a España, Argentina y países del Cono Sur. Participan agentes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Tiene previstos como objetivos:

* Intercambiar y comunicar experiencias entre los países del Cono Sur que posibiliten un mayor conocimiento y un apoyo mutuo en el tratamiento de situaciones y problemas comunes en relación con las nuevas demandas que se plantean a la administración de los sistemas educativos.

* Mejorar las técnicas e instrumentos para diagnosticar, planificar, organizar y evaluar los sistemas educativos.

El curso esta organizado en cinco módulos:

- Estado y Educación
Coordinador: Manuel de PUELLES (España)
- Gestión de proyectos de reforma y mejoramiento de calidad
Coordinador: Alejandro TIANA (España)
- Economía y financiamiento de la educación
Coordinador: Daniel FILMUS (Argentina)
- Formación y desarrollo de recursos humanos
Coordinador: Cayetano DE LELLA (Argentina)
- Administración y Supervisión de centros educativos
Coordinador: Graciela FRIGERIO (Argentina)



UNESCO - PROGRAMA PARA ESPECIALIZACION EN BIOTECNOLOGIA

Este Programa de becas de corta duración ha sido diseñado para estimular y facilitar la investigación y el entrenamiento en Biotecnología Acuática y en Biotecnología relativa al Medio Ambiente.

El mismo ha sido particularmente diseñado para países en desarrollo, permite llevar a cabo trabajos de investigación en importantes centros científicos para aprender el uso de nuevas técnicas que en general no le son accesibles en su lugar de origen.

Los candidatos tienen que reunir estos requisitos:

- 1.- Estar realizando trabajos de investigación en este área.
- 2.- Al finalizar la beca, deben retornar a su país de origen para volcar todos los conocimientos adquiridos.
- 3.- Probar que los conocimientos y la práctica adquirida, serán de utilidad para el desarrollo de los programas de investigación.
- 4.- Un aval de la documentación que se presente y la aceptación del Instituto donde se realicen los trabajos.

Las presentaciones vencen el 15/12/93 y el 15/4/94 . Para mayor información dirigirse a la DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL.



PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO EN CANADA - FEAP '94

El Gobierno de Canadá ofrece becas para realizar cursos de complemento de especialización en Estudios Canadienses.

Este Programa esta destinado a incrementar el conocimiento y la comprensión de Canadá en el exterior, asistiendo a los académicos de instituciones de estudios superiores a elaborar y dictar cursos sobre Canadá en su área de especialización, cursos que serán integrados a su currículum normal de enseñanza. El mismo permite a los becarios visitar Canadá con el fin de efectuar las investigaciones documentarias necesarias para la preparación de un nuevo curso o la modificación de un curso existente, para dotarlo de una parte apreciable de contenido canadiense.

Las disciplinas que se prestan más fácilmente para el desarrollo de cursos sobre Estudios Canadienses son las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Los interesados deberán ser docentes permanentes de instituciones de estudios universitarios o institutos equivalentes y saber inglés o francés.

El valor máximo de cualquier beca será de 5.000 dólares canadienses que permiten solventar el pasaje aéreo y 600 dólares canadienses por semana completa de permanencia en Canadá, para cubrir los gastos de manutención.

Las solicitudes deberán ser enviadas a la ASESORIA CULTURAL, Embajada de Canadá, Tagle 2828, Buenos Aires - 1425. Cierre de presentación en marzo de 1994. Consultas, martes y jueves de 9.30 a 11.30 tel. 805-3032, Sra. Beatriz Ventura o Isabel.



RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS CON LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Recientemente, se reunió en la ciudad de Caracas la Comisión Bilateral Técnica Argentino-Venezolana de Reconocimiento de Estudios.

Como resultado de las deliberaciones, se acordó que en la próxima reunión de la Comisión, a realizarse en Caracas, en abril de 1994, se elaborará el texto definitivo del Acuerdo sobre Reconocimiento de Estudios a Nivel de Educación Básica o Primaria y Media.

En la misma oportunidad, se efectuará la I Reunión de la Comisión Bilateral de Expertos en Educación Superior con el objeto de iniciar la elaboración de un Sistema de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Grados Académicos para dicho nivel. Estas deliberaciones continuarán en el mes de junio, en Buenos Aires, con el fin de concluir el Acuerdo respectivo.



PROGRAMA DE COOPERACION CULTURAL Y CIENTIFICA ENTRE NUESTRO GOBIERNO Y EL DE LA REPUBLICA DE POLONIA

En el mes de octubre de este año, la ciudad de Varsovia fue sede de las deliberaciones donde se acordó el Programa de Cooperación Cultural y Científica entre ambos países para los años 1993-1996.

Por este Programa, ambos países respaldarán la cooperación entre sus distintas instituciones científicas, a través del intercambio de científicos, de docentes, de material o publicaciones científicas.

Asimismo, quedó establecido que Argentina y Polonia procurarán firmar, durante la vigencia del Programa, un Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco de certificados, diplomas y títulos.

El Programa firmado en Varsovia establece acciones conjuntas de intercambio y cooperación en el área de la música y el teatro, cinematografía, literatura, bibliotecología, como así también, en las de museos y monumentos históricos, arquitectura y medios masivos de comunicación, entre otras.

Por otra parte, tanto Argentina como Polonia ofrecen becas a los nacionales del otro país, para realizar estudios en distintas disciplinas.



NOVENA REUNION DEL COMITE COORDINADOR REGIONAL DEL MERCOSUR EDUCATIVO

Entre el 23 y el 25 de noviembre se realizó en la ciudad de Montevideo, la Novena Reunión del Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Educativo.

1. Durante su desarrollo, se avanzó sobre el tema de reconocimiento de estudios. Con relación a los que se hayan completado, los países de la región aceptarán los certificados de finalización para el nivel secundario no técnico y la correspondencia de los años de escolaridad del nivel primario. En cuanto a los estudios incompletos, los países tendrán en cuenta los años de escolaridad consecutivos.

Para viabilizar la implementación de este reconocimiento, se propuso la elaboración de módulos MERCOSUR que abarquen contenidos mínimos de historia y geografía de cada uno de los países. En febrero de 1994, se realizará un seminario con participación de técnicos de los países miembros para la definición de alcances de contenidos y criterios metodológicos orientadores de la preparación de los módulos. Es de destacar que la elaboración de la propuesta de éstos, estará a cargo de Argentina.

Con relación a este tema, el Comité Coordinador propuso como plazo máximo de decisión del Consejo de Ministros, el mes de junio de 1994, con el compromiso de cada país de integrar los módulos como contenidos mínimos en el nivel primario y secundario no técnico.

2. Con respecto al Programa Cruz del Sur (Programa de Cooperación Regional en la Formación de Recursos Humanos entre los Países del MERCOSUR y Francia), el Consejo de Ministros prestará su acuerdo al mismo en diciembre de este año; asimismo, durante el primer trimestre de 1994, se organizarán cinco reuniones técnicas sobre temas de cooperación técnica que interesen a cada uno de los países.

3. Sobre la educación tecnológica y la formación profesional, se resolvió diagramar las competencias equivalentes a los cuatro países y que un grupo de trabajo realice un esquema de reválidas y estructure módulos de complementación profesional.

4. A nivel de la educación superior, se recomendó a los Ministerios de cada uno de los países constituir grupos nacionales con el objetivo de elaborar propuestas para la implementación de un sistema de equiparación y reconocimiento de estudios, títulos y diplomas. En este mismo nivel, se aprobó realizar un curso de post-grado sobre "Producción Agropecuaria e Integración".

Asimismo, se realizarán dos seminarios sobre "Planeamiento y Evaluación ante la Integración" y "Gobierno, Autonomía y Gestión Universitaria", que se llevarán a cabo durante 1994 en Argentina y Brasil, respectivamente.

Los países acordaron crear un mecanismo permanente de publicaciones universitarias y que delegados de las distintas universidades, se integren a cada una de las Delegaciones Nacionales del Comité Coordinador Regional.



27° CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO

En la reciente reunión de la 27° Conferencia General de la UNESCO, celebrada entre el 25 de octubre y el 16 de noviembre en la ciudad de París, Argentina ha tenido un destacado papel y reconocimiento.

Queda esto demostrado por la invitación del Director General de la UNESCO al Señor Presidente de la Nación Doctor Carlos Saúl Menem, para brindar un mensaje ante el plenario de los representantes de los Estados Miembros. Cabe destacar que el Presidente Argentino fue el único mandatario americano invitado a tal fin, al que no pudo concurrir por los conocidos problemas de salud.

Por otra parte Argentina fue elegida por la Conferencia General en tres órganos dependientes de la Organización, la Oficina Internacional de Educación, el Programa Intergubernamental de Informática y el Consejo Intergubernamental para la Gestión de las Transformaciones Sociales.

Entre estos órganos cabe destacar la Oficina Internacional de Educación, que fuera fundada en 1925 y que desde 1929 se transformó en la primera organización intergubernamental dedicada al tema de la Educación. Entre sus primeros directores figuró Jean Piaget. La conducción de la Oficina es realizada por un Consejo de Gobierno, para el que Argentina fue elegida, que organiza cada dos años la Conferencia Internacional de Educación, que constituye un foro de diálogo entre Ministros de Educación y otros responsables en la materia, de los Estados Miembros.

El Director de la Oficina Internacional de Educación es el argentino Juan Carlos Tedesco, desde mediados de 1992.

Cabe a su vez señalar que Argentina ejerce la Vicepresidencia del Programa Internacional de Informática.

El Señor Ministro de Cultura y Educación Ingeniero Jorge Rodríguez en su participación durante la Conferencia General se refirió ante el plenario de los Estados Miembros al proceso de cambio iniciado en el campo de la educación en Argentina y al papel de la UNESCO en el actual contexto internacional. Además, se coordinaron los detalles de la apertura de la Oficina de la UNESCO en Argentina y la instalación en nuestro país de la Representante del Director General de la Organización Señora Madeleine Brigaut Robert. La designación de un Representante de la UNESCO implica un reconocimiento y una intención de fortalecer los vínculos entre nuestro país y la Organización.

La UNESCO a través de sus autoridades, entre ella el Subdirector Adjunto para Educación Señor Colin Power, comprometió su apoyo para contribuir a las discusiones y elaboración del consenso necesario para las transformaciones iniciadas en el sistema educativo argentino.

La delegación argentina ante la Conferencia General recibió además, el apoyo y financiamiento para varios proyectos a implementarse en nuestro país, durante el bienio 1994-1995.



PREMIO INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACION PROSPECTIVA 1995

La Fundación para la Investigación Prospectiva y la Innovación de "FUTUROSCOPE", con el patrocinio de la Comisión Nacional para la UNESCO, ofrece para el año 1995 bajo el tema "El Trabajo y el Hombre en el Mañana", el Premio Internacional de la Investigación Prospectiva. El mismo consiste en una suma u\$s. 100.000.- El llamado para la investigación está destinado a individuos o grupos de investigadores de todos los países. Los interesados deberán presentar un trabajo de aproximadamente 100 hojas (excluyendo ilustraciones). Deberá ser original y auténtico, y basado en un riguroso análisis de conceptos. Se deberán remitir los pedidos de admisión al concurso, antes del 1º de febrero de 1994, a Comisión Nacional para UNESCO, Pizzurno 935, 2º piso, oficina 231, (1020) Capital Federal. Luego de examinar las candidaturas, se elegirán diez investigadores para concursar. Los resultados de la admisión serán comunicados a principios de abril de 1994. Los investigadores dispondrán de 1 año para realizar el trabajo que deberán llegar a la Fundación aproximadamente el 1º de abril de 1995. Con la autorización de los autores, se publicarán los trabajos.



OEA - PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL

En abril de 1967 los Jefes de Estados Americanos suscribieron la "Declaración de los Presidentes de América", proclamando la necesidad de impulsar la educación en función del desarrollo y de poner la ciencia y la tecnología al servicio de los pueblos americanos.

En 1968 el entonces Consejo Interamericano Cultural, a través de la Resolución de Maracay estableció el Programa de Desarrollo Educativo (PREDE).

La O.E.A. dispuso una programación del PREDE, que se concentrará en tres proyectos multinacionales para el sexenio 1990-1995. Ellos fueron el PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACION BASICA (PRODEBAS), el PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (PMET) y el PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR (PROMESUP).

Los recursos de este programa se distribuyen en actividades nacionales y multinacionales.

Las actividades multinacionales son aquellas diseñadas, planeadas y ejecutadas por un conjunto de tres estados miembros como mínimo.

En cuanto a las actividades nacionales son propuestas en forma exclusiva por un estado miembro para resolver un problema específico de su interés particular.

En nuestro país, en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación, diversos organismos ejecutan proyectos nacionales y multinacionales que integran el PREDE.

Desde la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, el Programa Organismos Internacionales, desarrolla la asistencia técnica y la coordinación necesarias para implementación de estos proyectos.

PROYECTO NACIONAL MAPA ESCOLAR GEO-REFERENCIADO

En el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la Subsecretaría de Programación y Gestión Educativa, que tiene como titular a la Lic. Inés Aguerrondo, está realizando un Proyecto Nacional para la elaboración de un Mapa Escolar, en el marco del PREDE - O.E.A.

El propósito del Proyecto es la formación, capacitación y perfeccionamiento de especialistas con el fin de armar un sistema de información sobre la infraestructura edilicia educativa, los mecanismos de diagnóstico, evaluación y ejecución de los recursos físicos destinados a educación.

El Proyecto se resuelve a partir de un Curso Regional de Arquitectura Educativa que tiene un soporte magnético que grafica especialmente variables estadísticas, estructura desde la organización de la base de datos hasta la posibilidad de medición de disparidades regionales. El sistema se denomina Atlas Pro y Atlas Script (Sistemas Espaciales Georeferenciados).

Tal instrumento basado en el relevamiento de la capacidad instalada, tiene en cuenta el inventario y análisis de todos los aspectos específicamente pedagógicos, económico-geográficos, sociales, políticos y administrativos que interactúan en la consideración del emplazamiento de las escuelas.

La idea fundamental del Mapa Escolar está vinculada a sustentar un proyecto necesario, porque ayuda a entender la problemática de la educación como un proceso en constante transformación y crecimiento, controla el desarrollo de las variaciones, mide su desvío, acelera las instancias de operabilidad para las políticas y planes de obra pública.

PROYECTO NACIONAL SISTEMA DE INFORMACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA - OEA

En el marco de las estrategias de descentralización con el objetivo de fortalecer las bases de información para la toma de decisiones relativas a la aplicación gradual de la Ley Federal de Educación se ha elaborado un documento relativo a "Las estadísticas educativas del Nivel Medio. La evolución de la última década". Dicha publicación analiza los cambios que se han producido en relación a la matrícula, los docentes y los establecimientos según modalidades en las diferentes jurisdicciones del país. Permite considerar los límites y

posibilidades de la extensión de la obligatoriedad de la EGB prevista en la Ley Federal de Educación, así como las posibles orientaciones de la Educación Polimodal.

PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO - OEA

A partir de la sanción de la Ley Federal de Educación y del acuerdo del Consejo Federal de Cultura y Educación, acerca de la propuesta metodológica para la aplicación gradual de la Ley Federal de Educación, se llevó a cabo el Seminario Nacional: "La Educación Polimodal. Nuevas relaciones entre educación y trabajo", en el mes de setiembre de 1993. El informe final de dicho Seminario, integra los aportes de los especialistas e investigadores que participaron como expositores así como las conclusiones elaboradas en las Comisiones de Trabajo. Constituye un aporte para la discusión acerca de las finalidades, funciones y organización - académica e institucional - de la Educación Polimodal.



CENTRO DE DOCUMENTACION INTERNACIONAL

LISTA DE PUBLICACIONES INGRESADAS NOVIEMBRE 1993

- 1.- Boletín de derecho de autor. París, Francia. UNESCO. Vol XXVII, N° 1, 1993.
- 2.- Boletín de estadísticas del trabajo. Ginebra, Suiza. Oficina Internacional del Trabajo. N° 2, 1993.
- 3.- Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC. N° 30, abril 1993.
- 4.- Boletín de Unisist. París, Francia. División del Programa General de Información. UNESCO. Vol 21, N° 1, 1993.
- 5.- Bulletin of the World Health Organization. Geneve, Suisse. Vol. 71, N° 5, 1993.
- 6.- La comprensión internacional en la escuela. Publicación semestral para el Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO. París, Francia. UNESCO. N° 58, 1989-1990.
- 7.- Contacto. Boletín de educación ambiental de UNESCO-PNUMA. Santiago, Chile. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, OREALC. Vol. XVIII, N° 1, marzo 1993.
- 8.- El Correo de la UNESCO. París, Francia, septiembre 1993, noviembre 1993.
- 9.- Educación. Colección semestral de aportaciones alemanas recientes en las ciencias pedagógicas. Tubingen, República Federal Alemana. Instituto de Colaboración Científica. Vol 47, 1993.

- 10.- La educación. Revista interamericana de desarrollo educativo. Washington, D.C. USA. Departamento de Asuntos Educativos de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, OEA. Año XXXVII, N° 115, 1993.
- 11.- Feijóo, María del Carmen. Alquimistas en la crisis. Experiencias de mujeres en el Gran Buenos Aires.- Buenos Aires: Unicef, 1991. 99p.
- 12.- IHP Information. París, France. International Hydrological Programme. UNESCO. N° 32, october/december 1992. N° 33, january/march 1993.
- 13.- Info MAB. Montevideo, Uruguay. Programa sobre el hombre y la biosfera. UNESCO. n° 18, 1992. n° 19. 1993.
- 14.- International Atomic Energy Agency. Financing arrangements for nuclear power projects in developing countries.- Vienna:1993. 189p. (Technical reports series, 353)
- 15.- La lettre du patrimoine mondial. París, France. Centre du patrimoine mondial de l'UNESCO. N° 2, juin 1993.
- 16.- Lista de documentos y publicaciones de la UNESCO. París, Francia. N° 4, 1992.
- 17.- Museum Internacional. París, Francia. UNESCO. Vol XLV, N° 2 (178), 1993.
- 18.- Naciones Unidas. Comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta. Colombia.- Santiago de Chile: CEPAL, 1993, 44 P. - (Serie distribución del ingreso, 11).
- 19.- Naciones Unidas. Comisión económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Antecedentes estadísticos de la distribución del ingreso en los años ochenta. Costa Rica. - Santiago de Chile: CEPAL, 1993. 55p. - (Serie distribución del ingreso, 12).
- 20.- Naciones Unidas. Comisión económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Estudio económico de América Latina y el Caribe 1992. - Santiago de Chile: CEPAL, 1993. Vol I, 297p.
- 21.- Naciones Unidas. Comisión económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Panorama social de América Latina. - Santiago de Chile: CEPAL, 1993. 129p.
- 22.- La naturaleza y sus recursos. Montevideo, Uruguay. Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la UNESCO para América Latina y el Caribe, ORCYT. Vol. 27, N° 4, 1991.
- 23.- Notas de población. Revista latinoamericana de demografía. Santiago, Chile. Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE. Año XXI, N° 57, junio 1993.
- 24.- Notas sobre la economía y el desarrollo. Santiago, Chile. Comisión económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. N° 549/550, octubre 1993.
- 25.- Oficina Internacional del Trabajo. Seguridad en la utilización de productos químicos en el trabajo. - Ginebra: 1993. 109p.
- 26.- OIEA Boletín. Revista trimestral del Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA. Viena, Austria. División de Información Pública del Organismo Internacional de Energía Atómica. Vol 35, N° 2, 1993.

27.- Organisation mondiale de la santé. Classification statistique internationale des maladies et des problèmes de santé connexes. - Geneve: 1993. Vol I, 1335p.

28.- Organización Mundial de la Salud, OMS. Empleo inocuo de plaguicidas. 14º Informe del Comité de Expertos de la OMS en biología de los vectores y lucha antivectorial.- Ginebra: 1991. 29p. - (Serie de informes técnicos de la OMS, 813).

29.- Perspectivas. París, Francia. UNESCO. Vol XXII, Nº 3 (83), 1992.

30.- Revista de la CEPAL. Santiago, Chile. Comisión económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Nº 50, agosto 1993.

31.- Revista de la OACI. Boletín mensual de la aviación internacional. Montreal, Canadá. Organización de Aviación Civil Internacional, OACI. Vol 48, Nº 4, mayo 1993.

32.- Revista internacional de ciencias sociales. París, Francia. UNESCO. Nº 136, junio 1993.

33.- Sources/Fuentes. París, France. UNESCO. Nº 51, octubre/octubre 1993.

34.- UNESCO 1992-1993. Programmes et priorités. - París: 1993. 72 p.

35.- UNESCO. Sixth Regional Conference of Ministers of Education and those responsible for economic planning in Asia and the Pacific. Final report. Kuala Lumpur, 21 - 24 June 1993.

36.- United Nations. Economic commission for Latin America and the Caribbean, CEPAL. Economic panorama of Latin America 1993. Santiago, Chile: CEPAL, 1993. 84P.

PUBLICACIONES DESTACADAS

"EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN PERÍODO DE AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA".

AUTOR: Corvalán M., Ana María (Compiladora)

EDICION: Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), 1990, 147 p.

DESCRIPTORES: Economía de la Educación - Financiamiento de la educación - América Latina - Caribe.

FUENTES: Bibliografía que incluye 49 referencias.

CONTENIDO: La UNESCO a través de la División de Políticas y de Planificación de la Educación preparó, en agosto de 1988, un documento de trabajo denominado "El financiamiento de la Educación en Períodos de Austeridad Presupuestaria", con el objeto de servir como sustento para la reunión - realizada entre el 9 y 11 de noviembre de ese año - dedicada al tema "El impacto de la crisis del Financiamiento de la Educación".

Esta publicación sistematiza las ideas planteadas tratando de mostrar la variedad de posiciones, temas, enfoques, etc. que fueron expuestos a lo largo de ese encuentro, lo que permite obtener una imagen de la situación actual y de las posibles estrategias a adoptar

en los países de acuerdo con sus propias realidades.

“DEUDA EXTERNA Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN: SU IMPACTO EN LATINOAMÉRICA”

AUTOR: Reimers, Fernando

EDICION: Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), 1990. -p.221.

DESCRIPTORES: Economía de la educación - Financiamiento de la educación - América Latina - Caribe.

FUENTES: Bibliografía de 263 títulos.

CONTENIDO: Esta obra analiza el impacto de la deuda externa latinoamericana en el gasto público en educación y proporciona evidencias sobre hasta qué punto la deuda externa constituye un límite en el espacio de formulación de políticas educativas. En el Capítulo V se ofrece un análisis en detalle de seis países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica y El Salvador.

“ANUARIO ESTADÍSTICO 1991”

EDICION: París, Francia: UNESCO, 1991.

DESCRIPTORES: Estadística - Educación - Ciencia y tecnología - Bibliotecas - Edición de libros - Periódicos y revistas - Películas y cine - Radiodifusión.

CONTENIDO: La edición del Anuario estadístico de la UNESCO ha sido preparado por la División Estadística, con la cooperación de las Comisiones Nacionales para la UNESCO y de los servicios nacionales de estadística. También ha prestado su ayuda la Oficina de Estadística y la División de Población de las Naciones Unidas. En virtud del artículo VIII de la Constitución de la UNESCO cada Estado miembro debe someter a la Organización un informe periódico sobre las leyes, reglamentos y estadísticas relativos a sus instituciones y actividades educativas, científicas y culturales. Estos datos los reúne la Secretaría principalmente por medio de cuestionarios y de encuestas especiales, pero también utilizando las publicaciones e informes oficiales completándose totalmente mediante información procedente de otras fuentes nacionales e internacionales. Unos 200 países y territorios han respondido en la medida de sus posibilidades a los cuestionarios de la UNESCO y los datos que han tenido a bien facilitar se incorporan en este anuario.

“INVERTIR EN EL FUTURO; DEFINIR LAS PRIORIDADES EDUCACIONALES EN EL MUNDO EN DESARROLLO”.

AUTOR: Hallak, Jaques.

EDICION: Madrid - París: Tecnos - UNESCO, 1991. - 268 p.

DESCRIPTORES: Política educacional - Planeamiento de la educación - Calidad de la educación - Administración de la educación - Tecnología educacional.

FUENTES: no se indican.

CONTENIDO: Este libro fue especialmente concebido por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP) como contribución a uno de los principales acontecimientos internacionales que inauguraron la última década del siglo XX: La Conferencia Mundial de Educación para Todos, celebrada en Jomtien (Tailandia) en marzo de 1990, bajo el patrocinio de la UNESCO, UNICEF, PNUD y Banco Mundial. Constituye una contribución importante destinada a los responsables de la formulación política y la toma de decisiones que presenta de manera analítica, sistemática y crítica, la problemática mundial de la educación durante los últimos treinta años y los desafíos que los países y la comunidad internacional deberán afrontar en el futuro inmediato, para garantizar que la educación contribuya efectivamente al desarrollo, que no es otra cosa que una vida humana digna para todos.

"VIOLENCIA Y PODER"

CONTENIDO EN: Revista Internacional

DESCRIPTORES: Ciencias Sociales - Filosofía - Problemas sociales - violencia.

FUENTES: Incluye referencias bibliográficas.

CONTENIDO: El autor incursiona, desde un plano filosófico, en la relación entre violencia y poder. A través de un ajustado desarrollo conceptual explica que dominar significa controlar a otros, tener poder sobre ellos. Para obtener ese poder, en algunas situaciones se priva de poder a los demás; la circunstancia de que esa privación sea calificada de violencia dependerá de tres cosas: el tipo de poder de que se trata, el concepto que tengamos de la violencia y el concepto que tengamos de lo que es propio o impropio.

DIRECCION NACIONAL DE
COOPERACION INTERNACIONAL

PIZZURNO 935 - 20P
1020 - BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

H 0029494

